

EL AMIGO DEL COMERCIO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

CENTRO ESPECIAL DE ANUNCIOS.

PUBLICACION UNIVERSAL.—SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid 2 rs. al mes.—En provincias 9 rs. el trimestre.—Estranjero y Ultramar 56 rs. semestre. Los anuncios se insertarán á CUARTO LINEA.

VIERNES 24 DE ABRIL DE 1863.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la administracion: calle de Juanelo, número 3, cuarto tercero, desde las 9 de la mañana á las cinco de la tarde en que habrá despacho.

NUM. 155

MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA.

I.

Si bien el título con que encabezamos este artículo no parece corresponder á la índole especial de este periódico, creemos que nuestros suscritores lo leerán con gusto por lo mucho que se roza esta cuestión á nuestro comercio marítimo, por el cual seguiremos siempre con todas nuestras fuerzas.

España, por su historia, por su posición geográfica, por sus dilatadas costas, por la vasta extensión de sus provincias ultramarinas, debería tener una formidable armada, debería figurar en primera línea entre esas naciones que pueblan el Océano con un sinnúmero de buques, amparando el comercio, prestando protección á sus respectivos intereses y dando seguridad en todas partes, en los países más remotos á los que vive en la sombra de su bandera. ¿Figura España en esta altura que le corresponde?

Pronto lo juzgará el lector, pues en este primer artículo daremos á conocer las fuerzas navales de los demás estados, á fin de que se pueda después apreciar mejor la diferencia que tienen entre sí.

Inglaterra, se ve en gloria, no sin razón de la reina de los mares. Sus inmensas escuadras cruzan por doquiera el elemento líquido, y su pabellón ondea desde el Boreal Austral, desde el Atlántico al Mar de las Indias.

A fines del año próximo pasado el número de sus naves era de 43 buques de línea, 12 velas, 58 fragatas de idem, 52 vapores de vapor y 58 fragatas de hélice, 214 corbetas, 63 buques de distintos aparatos, 12 hélices y 79 de ruedas; componiendo con los de menos consideracion un total de 111 buques, siendo los 550 de vapor.

Los buques de coraza que posee son los siguientes, muchos de ellos en construccion. «Warrior» 1,250 caballos, extremidades invulnerables, 4 1/2 pulgadas de coraza, armado.—«Blak Prince» 1,250 caballos, extremidades vulnerables, armándose.—«Resistencia» 600 caballos, extremidades vulnerables, armándose.—«Achille» 1,350 caballos, invulnerable en todas sus partes, 5 pulgadas de coraza, 9 á 10 1/2.—«Hector» 800 caballos, invulnerable en todas sus partes, 4 1/2 pulgadas de coraza, 12 á 14 1/2.—«Valiant» 800 caballos, invulnerable en todas sus partes, 12 á 14 1/2.—«Coniteur» 1,350 caballos, invulnerable en todas sus partes, 5 1/2 pulgadas de coraza, 9 á 10 1/2.—«Agincour» 1,350 caballos, vulnerable en todas sus partes, 5 1/2 pulgadas de coraza, 9 á 10 1/2.—«Northumberland» 1,350 caballos, invulnerable en todas sus partes, 5 1/2 pulgadas de coraza, 9 á 10 1/2. Estos diez buques son todos de nueva construccion, su casco interior es de hierro, separado de la coraza por un maci-

zo de madera. Cuentan además los ingleses con seis buques de madera que se han alargado en los diques y se les va á poner coraza, y son:—«Royal Oak», «Triumph», «Ocean», «Royal», «Alfred», «Caledonia» y «Repulse»; cada uno de mil caballos, invulnerables en todas sus partes, con cuatro y media pulgadas de coraza, en diferente estado de adelanto en su construccion. La mitad de ellos podrán votarse al agua este año. La construccion del «Prince Albert», de 500 caballos, sistema Coles, se ha confiado á la industria particular. En los navios antiguos se está trabajando para rebajarlos y aplicarles el mismo sistema Coles.

Tres se han principiado con arreglo á los planos de Mr. Reed en Deptfor, Chatam y Pembroke. La corbeta de 21 cañones «North Star» va también á trasformarse segun los mismos planos. Por último, otros muchos buques antiguos van á acorazarse parcialmente. En resumen Inglaterra posee 16 buques de de bateria cubierta, cuatro de cúpula Coles, cuatro modelo «Reed» y varios en proyecto de ser transformados ó construidos.

Creemos que ha sido oportuno ocuparnos minuciosamente sobre las fuerzas marítimas de esta potencia, para que nuestros lectores estén más al corriente ahora que parece hay probabilidades de una guerra entre la Gran-Bretaña y los Estados Unidos.

N. M. F.

(Se continuará.)

PARTE OFICIAL.

La «Gaceta» de ayer no contiene ningun real decreto.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se han mandado, con fecha 20 del actual: que lo dispuesto en real orden de 7 de setiembre de 1860, relativo á los empleados de vigilancia, se haga estensivo á los casos en que los de las compañías de los ferro-carriles encargados de la vigilancia, tenga que comparecer á la presencia judicial para prestar declaracion ó evacuar otra diligencia en causa criminal: y que los jueces de primera instancia, á la vez que citen directamente á los empleados referidos, conforme se previene en dicha real orden circular, lo pongan en conocimiento de sus jefes inmediatos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 22.—Los despachos de Polonia anuncian nuevos triunfos parciales de los polacos contra los rusos.

LONDRES 22 (por la noche).—El «Times» vitupera la conducta condescendiente de lord Russell para con América, y asienta su opinion de que esta conducta está destinada á producir la guerra.

PARIS 25.—El gobierno de Baden ha reconocido el reino de Italia.

LONDRES 22.—Las noticias de Nueva-

York llegan al 10 de abril. Charleston ha sido bombardeado, pero resiste á los federales.

El regimiento de Boston se ha sublevado.

Los confederados han permitido la esportacion de algodon por las fronteras mejicanas.

CORREO EXTRANJERO.

Las noticias que el telégrafo nos comunica, presentan á Polonia como próxima á que se reconozca su autonomia, no ya tan solo por la influencia de las demás potencias sino por la rapidez con que se propaga la insurreccion á todas las provincias, no pudiendo los rusos á pesar de sus numerosas fuerzas, obtener ningun triunfo decisivo.

Hay ya un sintoma de mala inteligencia entre la Francia y la Rusia, que cada vez aumenta más. Parece que en San Petersburgo no se ha mirado bien la discusion que ha tenido lugar en el Senado. El ukase de confiscacion publicado al dia siguiente de los pasos diplomáticos del duque de Montebello, ha parecido no solamente una negativa á la cordial inteligencia, sino tambien una desconfianza.

Segun las noticias y despachos recibidos del Oeste, resulta que la situacion de los federales es cada vez más desfavorable, y que desde Port Hudson hasta Vicksburg se encuentran literalmente bloqueados en el Mississippi, cuyas márgenes están cubiertas de partidas volantes y de fortificaciones á flor de agua, que poco á poco van destruyendo la escuadra del Norte y hostigan y merman considerablemente las fuerzas de tierra.

De Charleston y de lejército del Rappahannock carecemos absolutamente de noticias, y solo se sabe que los separatistas, en vez de abandonar á Virginia y evacuar á Richmond, como se anunció dias pasados; están concentrando fuerzas numerosas en Fredericksburg y en otros puntos y haciendo otros preparativos que no dejan duda alguna acerca de su intencion de emprender vigorosamente la campaña de primavera. Ya han tenido lugar algunas escaramuzas; pero ninguna de ellas merece especial mencion.

De Washington escriben con fecha del 29 de Marzo á Nueva-York las noticias que siguen:—«El gobierno se ocupa actualmente en considerar las proposiciones que se le han hecho para armar corsarios, pero no está resuelto todavía á expedir patentes de corso.»

Todo cuanto pueda contribuir á honrar nuestra patria es tan grato al que tiene la esperanza de que con el tiempo recuperará esta nacion el puesto que se merece en las ciencias y artes, que no podemos menos asistir á la tentacion de transcribir el siguiente

et dictámen del jurado respecto á las armas portátiles, de fuego y blancas, presentadas por España en la última Exposicion de Londres, construidas en nuestras fábricas de Oviedo y Toledo.

Este documento, que tanto enaltece el nombre español y será de seguro leído con interés por nuestros suscritores.

Exposicion de Londres en 1862.—Dictámen del jurado respecto á las armas portátiles, de fuego y blancas, presentadas por España.

«La fábrica de Oviedo ostenta una admirable coleccion de armas portátiles de fuego de los más recientes modelos adoptados en el servicio militar de España, y que muestra los grandes y rápidos progresos hechos en este ramo de su industria en los últimos años.

Esas armas, construidas por medio de máquinas, están perfectamente acabadas, tanto con respecto á las llaves como á los cañones, y forman un conjunto ó grupo de armas de guerra de primera clase, que revelan el más alto crédito del país que las presenta.

La fábrica de armas blancas de Toledo, presenta numerosos ejemplares de sus tan afamadas hojas de espada, cuyo temple y elasticidad las hacen tan justamente celebradas. Nada puede exceder en hermosura á muchas de estas armas que sostienen la alta reputacion que Toledo ha gozado desde largo tiempo en este ramo de su industria.

Como consecuencia del anterior dictámen cada una de las dos fábricas en él mencionadas, fue premiada con una medalla.

Parece que se ha pedido privilegio de invencion por el autor de un aparato destinado á escitar las terribles desgracias que todos los dias vienen verificandose en los vuelcos de las diligencias. El aparato, segun nos han informado, es nuevamente sencillo y adaptable á toda clase de carruajes, habiéndose ensayado en terreno á propósito para volcar las diligencias dando los resultados más apetecibles. Damos la enhorabuena al inventor de tan humanitario aparato que evitará en lo sucesivo los grandes padecimientos que experimentan los viajeros en los percances de esa naturaleza. Ignoramos el nombre del inventor y deseáramos poderlo publicar, en prueba de nuestro aprecio á todos los que por medio de sus estudios alivian las lágrimas de la humanidad.

NOTICIAS.

Apenas se hizo público el descubrimiento hecho en el archivo del excelentísimo señor conde de Altamira, referente á una larga epístola en verso dirigida á Mateo Vazquez, secretario de Estado de S. M. el rey Felipe II, por Miguel de Cervantes, desde su cautiverio en Africa, carta de que nosotros hemos ocupado hace dos ó tres dias, el señor Dorregaray, editor de la magnífica im-

presion del Quijote que se está haciendo en la imprenta nacional, se apresuró á solicitar una copia de tan precioso documento, para enriquecer la obra que publica con este dato no conocido en ninguna de las ediciones anteriores, y al efecto avistándose con el apoderado general de la casa Sr. D. José Genaro Villanova, ha obtenido una copia del indicado documento que acompañará la mencionada edicion que por cierto se halla ya muy adelantada.

En la ciudad de Almagro parece que se han cometido algunos robos nocturnos, los cuales han llamado la atencion del gobernador civil de la provincia que ha ordenado á la guardia civil redoble su vigilancia.

El ferro-carril de Reus á Montblanch debe inaugurarse muy en breve. La via está ya terminada y solo falta que la reconozca y dé su aprobacion el ingeniero del gobierno.

Ya ha recaido la sentencia del tribunal eclesiástico en el ruidoso litigio entablado por doña Lucia Little de Gaminde contra el Exmo Sr. D. Benito Alejo de Gaminde, sobre nulidad del matrimonio de este con doña Francisca Schimp, celebrado viviendo su anterior esposa. La sentencia, ya pública, declara válido y subsistente, aunque ilícitamente contraído por D. Benito Alejo de Gaminde, el matrimonio de este con doña Lucia Little Ceminde, y en su consecuencia nulo y de ningun valor ni efecto el segundo celebrado entre el mismo y doña Francisca Schimp, manda que se proceda inmediatamente á la separacion de estos, impetrandose, si necesario fuese, el auxilio de la autoridad civil previo el correspondiente exhorto al juez competente. Impone á D. Benito Alejo de Gaminde, por via de espiacion y de saludable penitencia, un mes de ejercicios espirituales en el convento de PP. jesuitas de Loyola. Condena al mismo Sr. Gaminde al pago de todas las costas y gastos del proceso, sin perjuicio de pasarse tambien al tribunal que convenga al tanto de criminalidad civil que contra el mismo Gaminde, resulta á los efectos consiguientes. Y por último, le declara obligado á restituirse á su primera, única y legitima esposa doña Luisa Little de Gaminde, á cuyo efecto deberá esta abjurar previamente sus errores para ratificar dicho matrimonio «in facie ecclesie».

El comisionado por el célebre artista Rinaldi para vender el gran mosaico, del cual han hablado casi todos los periódicos, ha salido para Barcelona, desde donde se dirigirá al extranjero, despues de haber buscado en vano un comprador en nuestro país. Para que se comprenda el merito de esta obra bastará decir que está compuesta de 2,300,000 piezas habiendo el autor invertido en él mas de ocho años. Mucho sentimos que tan preciosa joya no quede entre nosotros y que no se haya correspondido á los deseos de la prensa que llamó la atencion de quien correspondía á fin de que no dejase salir de España tan importante cuadro.

Parece que Mr. Price traerá este año consigo á los indispensables Withoyne y Secchi con gente de la mas ilustre en los circos de Europa y América; trae dos inteligentísimos elefantes, ya conocidos y aplaudidos en otras capitales fuera de España, y trae todo lo necesario para representar grandes pantomimas en el teatro que dentro del mismo circo está ya levantado. En el jardín que se ha hecho tambien en el mismo circo, por el estilo del de Gremon Garden de Londres, en el café y restaurant y en todas las dependencias, ha introducido notables mejoras. Es

decir, que el Circo de Price será un verdadero lugar de diversion, de comodidad y de recreo, profusamente alumbrado, adornado con flores y fuentes y propio para lo mas pomposos espectáculos.

Las noticias que se reciben de las provincias respecto al estado de los campos, si no son completamente satisfactorias, no hacen desespearar de que al fin pueda conseguirse una mediana cosecha.

A mas de la carta inédita de Cervantes, hallada en el archivo de la casa del Señor duque de Altamira, parece que se han hallado muchos documentos muy curiosos, como son entre otros, los originales de las célebres cuentas del gran capitán, y algunos escritos inéditos de Lope de Vega.

El liseo del Sr. Piquer celebra su segunda sesion esta noche. La sesion de declamacion volverá á ejecutar la graciosa comedia del Sr. Breton «El cuarto de hora,» que con tanto acierto desempeñaron todos los distinguidos aficionados, socios del liceo, que la ejecutaron el lunes último, y entre los cuales merece una especial mencion la señorita de Gracia, que tomó una parte importante, siendo la vez primera que se ha presentado en escena.

Ayer tarde ha habido una tremenda de palos entre dos caballeros muy elegantes en la calle de Sevilla. Despues de sacudirse de lo lindo siguieron su camino tranquilamente.

Ayer recibimos el correo de Canarias, con noticias de aquellas islas hasta el 11 del actual.

El estado sanitario era satisfactorio, sin que se halla vuelto á presentar caso alguno de fiebre desde el mes anterior. Así lo declaró la junta de sanidad; y con la junta todos los profesores de medicina.

La lluvia habia regado con abundancia los campos. La cosecha se presentaba abundantísima.

El movimiento comercial marítimo volvía á ser tan animado como antes de que la epidemia invadiese á la ciudad de Santa Cruz.

GACETILLA.

CHARADA

COMPUESTA DEL NOMBRE DE LA STA. A QUIEN SE DEDICÓ

Si tu corazon, graciosa,
la prima y segunda á mí,
contestame pronto, y dí,
que ansias mi amor, hermosa.

Ya no me ves, ni te veo,
confía en mi amor, y espera;
que soy por tí, segun creo,
prima, segunda y tercera.

Tu gran promesa, hechicera,
de mi mente no se aparta,
á otra, si por tí no fuera
primera, segunda y cuarta.

Tu silencio no me agrada
y esperó querida un sí,
ya comprendes niña amada,
que mi todo alude á tí.

N. MAS.

I.

Yo tambien tengo mi sol
ardiente de primavera;
yo tambien siento en mi sangre,
nuevo ardor y vida nueva.

No en miserable retoño
que va naciendo con pena,
ni en perezoso capullo,
que tímido se despliega,

este sol en que me abraso,
mi dormida alma despierta,
sino á impulso de sus rayos
brota en mi la vida entera.

II.

Estaba en frente de mí:
yo callaba y la miraba,
y aunque ella tambien callaba,
era por pensar en mí.
De pasión que oculta brilla,
sintiéndose embargada luego,
y un raudal de puro fuego,
coloreó su megilla.

Entonces con dulce modo
me alumbró con su mirada.
¡Nada nos dijimos, nada;
Pero nos dijimos todo!

III.

Yo tambien tengo mi sol
fecundo de primavera,
yo tambien tengo en mi sangre
nuevo ardor y vida nueva.
(Del Contemporáneo.)

Nuevo invento. -- Ayer vimos funcionar en el café del Prado, calle de dicho nombre, esquina á la del Leon, el nuevo regulador de gas, inventado por el señor Alsina. El éxito no podia ser mas satisfactorio. Damos nuestro parabien al autor que, despues de improbos trabajos, ha conseguido al fin su objeto. Mas adelante esperamos ocuparnos detalladamente de tan importante invento.

VARIEDADES.

CRÍA DEL GANSO.

(Continuacion.)

De esta manera se cuidan hasta que van á entrar en la edad adulta. Este es momento de crisis para ellos, pero le pasan bastante bien, si se les da por mañana y tarde cebada quebrantada y orugas tiernas picadas. Luego que han pasado esta época ya se pueden reunir en manadas, y enviarlos á comer al campo, pues aprenden muy pronto á irse solos á los prados ó á las orillas de los estanques, estarse allí todo el dia, y volverse á casa por la noche. En casa se les dan á comer hojas de escarola y de lechuga desmenuzadas, y cualquiera especie de legumbres cocidas y desechas con agua tibia y salvado.

En algunas partes suelen los labradores comprar manadas de gansos al acabar de hacer la recoleccion de granos, y los llevan á sus campos, luego que se han levantado todas las gavillas. En cosa de un mes consumen todo el grano suelto que ha quedado por el campo; y aun cuando vuelvan á venderse por el mismo precio que han costado, dejan la utilidad de las plumas y el plumon que se saca de ellos, y el escremento que esparcen por el terreno, y que sabiéndole aprovechar es un excelente abono.

No se debe empezar á quitar pluma á los gansos hasta que tienen tres ó cuatro meses y entonces es preciso hacerlo con mucha moderacion. A los viejos se les pueden quitar tres veces al año, á fines de mayo y julio, y á principios de noviembre, pero muy poco la última vez por la proximidad de los frios. Se les despluma debajo de las alas, al rededor del cuello, y en la parte inferior del vientre, y se pone por separado. Un ganso viejo y grande puede dar cada año una libra de pluma, y cuatro ó cinco onzas de plumon.

Cuando los gansos se destinan para comer, se ceban, para lo cual hay varios medios; el que se usa en Alsacia es el siguiente: compran un ganso fiaco, y le encierran en una jaula de madera bastante pequeña para que no pueda revolverse en ella, con otros suficientes en el fondo para que por

los intermedios salgan los escrementos delante una abertura para que saque la za. Enfrente se coloca un cacharro ó bidero con agua en que se echan algunos dazos de carbon comun, y un comedero maiz desgranado. Una fanega de grano para alimentarle un mes, al cabo del está ya suficientemente gordo, siendo la facultad con que respira indicio de que se matare, pues de no hacerlo se moriría de gordura. El hígado abulta tanto por este dia, que suele llegar á pesar hasta dos bras, y en este estado se venden con mucha estimacion en Paris y en toda la Francia donde tienen grande reputacion los pastos que se rellenan con sus hígados.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy 24.—San Gregorio, obispo de San Fídel, mártir.

CULTOS.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde se celebrarán vísperas á su titular y reserva. Comienza la novena de la Divina pastora, en Antonio del Prado, y predicará por la tarde D. José Antonio Sevina.

Termina la novena de la Beata Maria de Jesus; en la parroquia de Santiago celebrándose hoy la fiesta principal.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de las Mercedes, en San Cayetano; D. Juan de Alarcón, ó la de la Paz, en Santa Cruz ó en San Martín.

MERCADO DE MADRID.

Entrado por las puertas en el dia de ayer

2,348	fanegas de trigo.
2,302	arrobas de harina de id.
9,648	arrobas de carbon.
111	vacas, que componen 56,614 lib.
344	carneros que hacen 4,421 id. id.
141	corderos, que hacen " id. id.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Títulos del 3 por 100 consolidado.	52
Títulos del 3 por 100 diferido.	48
Deuda amortizable de primera clase.	39
Deuda amortizable de segunda id.	23
Deuda del personal.	24

ACCIONES DE CARRETERAS.

Emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 reales.	97-25
Idem de 2,000 reales.	97-50
Idem de 1.º de junio de 1851 á 2,000	101-25
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000	par
Idem de 1.º de julio de 1856, de á 2,000	97-75
Acciones de Obras públicas del 1.º de julio de 1858.	98
Del Canal de Isabel II de á 4,000 rs., 3 por 100 anual.	112-25
Obligaciones del Estado.	96-80
Acciones del Banco de España.	218
Idem de la Sociedad Española Mercantil é Industrial.	2700
Idem de la Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante	2500
Obligaciones de la Compañia de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos.	1010

BOLSAS ESTRANJERAS.

Paris 18 de abril de 1858.

Fondos franceses, 3 por 100.	47 1/2
Espanoles, 3 por 100 interior.	47 1/2
dem exterior.	47 1/2
Idem diferido.	47 1/2
Amortizable de 2.º	47 1/2
Consolidados, 93 á 93 1/8.	
Amberes 18 de abril.—Interior, 50.—diferido, 46 3/8.	
Amsterdam 18 de abril.—Interior, 50 1/8 diferido, 47.	
Franefort 18 de abril.—Interior, 50. diferido, 46 1/4.	
Londres 18 de abril.—Interior, 54, diferido, 47 1/2.	

TEATROS

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Siempre me nunca reo.—Baile.—El abate pirracas
NOVEDADES.—A las ocho.—Cristobal Colón. El abate enamorado.—No mas muchachos.
VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Crisis monial.—El alma en un hilo.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Equilibrio amor.—De este mundo al otro.
TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Jorjota.—Ella es él.

Editor, responsable, A. Lopez.—Madrid.—Carga de M. Quirós San Juan 52.

ANUNCIOS.

PRESTAMISTA.

A las clases pasivas se anticipa de una á doce pagas aunque las cobre fuera de esta corte, se compra toda clase de papel negociable pagándole al precio de cotización.

Tambien se toman pólizas de las So-

ciudades de Seguros sobre la vida, y acciones de las demás Compañías de Crédito.

Calle Ancha de San Bernardo número 64, cuarto principal izquierda.

Horas de despacho de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de de la tarde.

En la calle de Alcalá, números 18 y 20, se ha abierto un nuevo establecimiento

donde se espnde toda clase de bollería, vinos y licores, contando además con un buen local decentemente amueblado para los que gusten consumir en el mismo. Además se espnde en dicho establecimiento los esquisitos chocolates de M. Lopez, premiados en la última Exposicion de Lóndres.

D. José Doncel, profesor veterinario de primera clase tiene el honor de ofrecer al público sus conocimientos y servicios en general, pertenecientes á la facultad, habiéndose dedicado con especialidad al estudio y tratamiento de todas las enfermedades que afectan á la raza canina, admite consultas gratis en su casa, calle de las Pozas, número 10, cuarto principal de la derecha, de ocho á diez de la mañana.

CAJA DE SEGUROS.
Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS
DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO
ASOCIACION GENERAL PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS,
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

El objeto de esta Sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que há de ser incluido.

VINOS AÑEJOS.
COSECHEROS CATALANES
Calle del Carmen 60, y 58 moderno izquierda.

Se siguen remesando los vinos mas superiores de Cataluña vista la mucha aceptación que han merecido por el número de parroquianos con que cuenta el nuevo establecimiento; se anuncia haber llegado de Cataluña licores de todas clases, lo mismo que una numerosa remesa del extranjero. Este establecimiento se halla provisto de todo cuanto puede apetecerse, perteneciente al ramo de vinos comunes del Priorato, Venicarló, Villanueva y Panadés de 3 á 4 rs. botella; generosos de 6 á 100 rs.; aguardientes de Reusanizado doble y Holanda á 9 y 10 rs. botella, licores y demás pe todas clases y precios.

EN LA CALLE DEL PRADO, núm. 3, con vistas á la del Principe
Hay una sala y alcoba para alquilar, con asistencia ó sin ella. No es casa de huén pedes.

ESPECIALISTA.

El médico-cirujano catalan, D. Joaquin Dalman, que llegó á esta corte en el mes de febrero, ha curado muchos enfermos de más de 20 años de sufrimientos; algunos de los cuales habían viuelto del extranjero sin haber conseguido en él la salud que se habian prometido.

El venéreo, reumatismo, gota y herpes, en sus diferentes fases y períodos, los cura muchas veces en solos veinte dias, aunque los enfermos estén imposibilitados.

Las escrófulas, tumores frios, que tantas victimas llevan al sepulcro; el asma, llagas antiguas; el histerismo y demás enfermedades nerviosas, las de pecho, de la piel y de los huesos; las neuralgias é hidropesias, sin lesion orgánica, la impotencia, el tenia ó solitaria y otras muchas tenidas por incurables, ceden perfectamente á nuestros tratamientos especiales; fruto de una experiencia de 26 años, la que nos ha proporcionado específicos para curar las parálisis, la epilepsia y la hidrofobia ó mal de rabia.

Recibe todos los dias en la calle de la Greda, 24, cuarto principal derecha.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CARTALES DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 27.

Los estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del tribunal de Comercio de esta plaza.

DELEGADO RÉGIO, EL SR. D. LEOPOLDO BARTHE Y MAZA

CONSEJO DE INSPECCION.

- Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardaji, Subsecretario del ministerio de Estado, vice-presidente.
- Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio.
- Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, Ministro plenipotenciario de S. M. y ex-Diputado á Cortes.
- Sr. D. Eulogio Garcia Patón, propietario y ex Diputado á Cortes.
- Sr. D. Juan Lucipno Balaz, propietario.
- Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier, propietario y ex-Diputado á Cortes.
- Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, Senador del Reino.
- Sr. D. Aniceto Puig, propietario y ex-Diputado á Cortes.
- Sr. D. Santiago Lirio, sup. propietario.
- Sr. D. Manuel Alvarez Candamo, id., capitalista.
- Sr. Marqués de Casa-Arizon, id., propietario.
- Sr. D. Lorenzo Guillelmi, propietario, Secretario.

DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.

CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marban, tesorero cesante de provincia.

Medio millon de reales vellon en titulos del Estado.

DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA, GARANTIZAN SU GESTION ADMINISTRATIVA. Se reciben imposiciones desde 10 rs. vn. en adelante; los fondos están siempre á disposición de los impositores, y todos los meses se les dirige una carta, participándoles el estado de su cuenta y utilidad que les ha correspondido, interviniendo una junta elegida por los socios las operaciones mas importantes de la gerencia.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de febrero de 1863

Rs. vn. 44.958.459 58

Idem en Marzo siguiente. 5.068.995 88

Total en 31 de Marzo de 1863. 50.027.455 26

Beneficio: en los últimos meses se repartió á los Sres. impositores

EL INTERES EFECTIVO DE UNO POR CIENTO MENSUAL,

Resultando una utilidad proporcional de 1,266 por 100 anual.

Ella aceptó sin cumplidos.
No quiero enumerar las transiciones, perifrasis, circunlocuciones, al abrigo de las cuales me adelanté paso á paso, del mismo modo que un general traza una primera, una segunda, una tercera paralela que le va acercando insensiblemente á la plaza que sitia.
Debo decir que era mi primer amor.
Al cabo tuve una de esas resoluciones que hacen á los héroes.
La frase «te amo,» estalló de mis labios como una bomba.
Mi sombrero de un salto fué á parar al lado opuesto de una cerca vecina, y jamás he sabido de él.
¡Voló mi sombrero cuando yo caía de rodillas á los pies de Rosa ó antes, en medio de los transportes de amor de que me hallaba poseido?
Ocioso es discutirlo, pues con la discusion no volveria á recobrar la prenda perdida.
Lo que no es ocioso es este axioma.
«En el amor como en la guerra, tienen amenudo los sucesos su campo de batalla, del cual se ha hecho ia eleccion.»
Mi campo de batalla, aunque inundado de sol no estaba enteramente seco, pues habia de trecho en trecho algunos baches de agua cenagosa.
Tenia hincada una rodilla en el suelo y despues de mi declaracion, adios paralelas, es decir transiciones, circunlocuciones y perifrasis. Todo lo que me venia del corazon lo dejaba salir por mi boca.
Me pareció ver que Rosa se conmovia.
Reiteré mi elocuencia y ella me tendió su mano, en la cual estampé un beso de fuego, dirigiéndome al mismo tiempo una mirada de ternura infinita. Ebrio de gozo me levanté.....
Seamos exactos.
Imprimí á mi pierna un movimiento, cuyo objeto evidente era ponerme en pié; pero obtuve un resultado diametralmente opuesto.
Aqui aparece mi mala estrella.
La tierra estaba húmeda en el sitio en donde se apoyaba mi pié; resbalé, al impulso siguió la otra pierna y heme ahí tendido á lo largo boca abajo besando el suelo.
¡El suelo!
El barro queria decir.

El sub-director me corona.
Mi padre me abraza.
«Primer premio de geografía.»
Aun mi nombre.
Fanfare es aplaudido por sus condiscipulos.
Recibo el premio del director.
Bien! Bien! hijo mio, esclama mi padre que empieza á mostrar la satisfaccion en su rostro.
«Primer premio de historia.»
Siempre mi nombre.
El público mezcla sus aplausos á los de mis compañeros.
Esta vez soy coronado por el alcalde en persona.
Se desliza una lágrima de gozo por la megilla de mi padre,
«Primer premio de ingles.»
Mi nombre resuena por la cuarta vez.
Un trueno de aplausos estremece el salon.
Dán la corona á mi padre.
Mi padre se levanta con orgullo para colocarla en mi frente; despues me estrecha entre sus brazos diciéndome con voz conmovida.
—Hijo mio, tu tendrás esta noche un hermoso reloj de oro.....
Pronto apareció mi mala estrella en el semblante de Toto.
Toto era un muchacho de horrible catadura que podia muy bien pasar por un niño de siete años, atendiendo lo exiguo de su talle.
Por exigencias de la madre de Toto el director del colegio habia resuelto coronar cinco veces á mi condiscipulo y á fin de no escitar los murmullos de los colegiales, le dió los premios á la «discrecion, cortesia, constancia, obediencia y aprovechamiento.»
A la salida de la ceremonia me dijo mi padre con voz seca.
—Toto ha tenido cinco premios.
Despues de un rato repuso.
—Y tu no has tenido mas que cuatro.
—Cuatro primeros premios, sin que me lleve ventaja nadie en mi curso.
—Ya lo comprendo; pero Toto ha tenido cinco.
Al acercarnos á casa nos rodearon un sin número de vecinos que admi-

VAPORES-CORREOS

DE
A. LOPEZ Y COMPANIA

LINEA TRASATLANTICA.—SALIDA DE CADIZ: PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA: TODOS LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosa cámaras y tra-to esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: Cádiz a la Habana empleando 50 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas, Habana a Cádiz 50, 15 dias, 6 horas. Habana a Vigo en 14 dias, 6 horas.
Cádiz a la Habana, primera clase, pfa. 165.—Segunda id., pfs 110.—Tercera id, pfs. en

LINEA DEL MEDITERRANEO.—SALIDAS DE ALICANTE.
Para Barcelona y Marsella los Miércoles y Domingos.—Para Málaga y Cádiz los Sábados.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
De Madrid a Barcelona.—Primera clase, rs. vn. 270.—Segunda clase, rs. vn. 180.—Tercera clase rs. vn. 110.
Farderia de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos, a precios sumamente bajos.

PARA CARGA Y PASAJES, ACUDIR EN

Madrid; despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.	Barcelona, Sres. Ripol y compañía.
Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, agencia de D. Gabriel Ravello.	Marsella, D. Emmanuel Olivieri, y agencia, Plaza Real.
Valencia, D. Carlos Barrio.	Cartagena, Sres. Bosch, hermanos.
Santander, Sres. Perez y Garcia.	Bilbao, Sres. Viuda de Eirrazquin é hijos,
Jijon, D. Añeto Albaronzalez.	Coruña, E. de Guardia.
Málaga, D. Luis Duarte.	Cádiz, Sres. A. Lopez y compañía.
	Vigo, D. José M. de Arenales,

DOTES.
REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR.
Rentas a voluntad.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Autorizada por real orden de 24 de Febrero.

LA PENINSULAR.

JUBILACIONES.
ASISTENCIA PARA ESTUDIO Rentas
VITALICIAS.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de los Diputados.
Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario, Muy Ilustre Sr. D. Antonio Ocheteo, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid, y propietario Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a cortes y abogado.
Sr. D. Antonio Murga, propietario.
DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquin Helguero.
DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a corte y propietario.

ABOGADO CONSULTOR Sr. D. Simon Santos Lerin.

Situacion de la Compañia en 22 de Abril de 1863.

Número de pólizas: 8 849.
Capital suscrito: 59.858,548
La Peninsular es una compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.
Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia.
Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.
Los cuadales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.
Los derechos de administracion solo se cobran a medida que se efectuan las imposiciones, no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.
Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.
Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27 cuarto segundo, derecha, donde darán prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones, ó se admiten a los puntos donde se indican.

EL AMIGO DEL COMERCIO.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES Y DE ANUNCIOS.

EL MAS BARATO DE ESPAÑA.

PARTE MATERIAL.

EL AMIGO DEL COMERCIO se publicará tres veces a la semana, conteniendo las secciones siguientes: 1.º La parte oficial de la Gaceta. — 2.º Exterior y partes telegráficas. — 3.º Noticias de provincias. — 4.º Noticias de la capital. — 5.º Cotizacion de la Bolsa y cambios. — 6.º Mercados nacionales. — 7.º Gacetilla religiosa. — 8.º Teatros.
Siendo como su nombre lo indica «El Eco del Comercio,» se ocupará con frecuencia de cuestiones económicas, mercantiles, industriales, de sociedades, inventos, modas y todo cuanto pueda contribuir a hacer agradable en lectura, dando tambien alguna novela para mejor conseguir este objeto. — Por último, llevará una seccion especial de anuncios.

CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION.

No obstante lo que ofrecemos al público que hasta ahora nos ha favorecido y que procuraremos cumplir para que siga favoreciéndonos, EL AMIGO DEL COMERCIO,

costará la insignificante suma de DOS REALES AL MES, correspondiendo de este modo a lo que su nombre indica, pues lo que deseamos es una gran publicidad, como esperamos llegar a conseguir, siendo tan económico su precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la insercion de anuncios EL AMIGO DEL COMERCIO, que se propone ser eco de todas las sociedades de crédito, para estar en armonia con su título, ha de ceder en baratura a todos los periódicos de España. Los insertará pues, al infimo precio de UN CUARTO POR LINEA DE TREINTA LETRAS POR CADA VEZ, quedando adoptado desde luego este mínimo precio para los comunicados, remitidos, boletines de sociedades y todo cuanto convenga a los particulares publicar en dicho periódico. — Para los anuncios de gran tamaño el precio será convencional. — Los anunciantes tienen derecho a recibir el número gratis mientras dure la insercion de sus anuncios.

Se suscribe y admiten anuncios en la Administracion, Juanelo-3, 3.º derecha, por medio del Comisionado de la Empresa.

— 6 —

raron mis coronas y hojearon mis libros, diciendo que yo era una maravilla, un pozo de ciencia y que llegaría a ser algun dia el honor del barrio.

Al entrar en casa abandoné mis coronas y llorando de ira arrojé al suelo mis libros. Furioso mi padre me cogió por el cuello y el hermoso reloj de oro que me habia prometido se transformó en un magnífico puntapié.

Siguiendo el mismo procedimiento el dia siguiente imprimí un considerable número de ejemplares en el tierno pergamino del inocente Toto.

ME AFEITO POR PRIMERA VEZ.

Me levanté a las cinco de la mañana.

Puse sobre mi tocador una navaja inglesa «Warranted superior,» regalo de mi tío, que la habia comprado en el mismo Londres.

Una brocha para el jabon tambien «Warranted superior,» presente de mi tía.

Un suavizador, marca «Warranted superior,» delicada atencion de la mayor de mis primas.

Una caja de polvos de jabon, ilustrada con la marca de «Warranted superior,» dulce recuerdo de la menor de mis primas.

Mi familia habia previsto la barba que tarde ó temprano debia aparecer.

Me coloqué delante de un espejo y con gravedad puse manos a la obra.

Impregné la brocha de espuma de jabon, la hice deslizar voluptuosamente por mi barba y cogiendo la navaja entre el pulgar y el índice, principié la arriesgada operacion, dando fin con ella, con toda la soltura de un práctico consumado.

Ciencia, osadia, seguridad en la ejecucion, nada me faltaba...

Me engaño... me faltaba la barba.

LA PRIMERA DECLARACION DE AMOR.

Nacida en la primavera, ella veía por la décima octava vez renacer la encantadora estacion de las flores y del amor.

Era alta y bien formada.

Su talle esbelto y airoso se balanceaba muellemente como la caña a soplo ligero del céfiro.

— 7 —

Sus cabellos rubios formaban ondas sobre sus sienas.

Sus labios pequeños y rojos respiraban ternura, y al abrirse para reir

Sus ojos azules tenían una sucesion de miradas lánguidas y penetrantes que extasiaban al contemplarlos.

Porqué no decir a Vds. en pocas palabras que reunia todas las perfecciones, que su nombre era Rosa y que yo la amaba con locura?

Era una mañana...

La noche habia sido lluviosa; pera la atmósfera ya purificada dejaba descender sobre los verdes prados los dulces rayos de un sol vivificante.

Rosa vivia en el campo y yo, con el pretesto de restablecer mi salud, me habia instalado en casa de un campesino un mes atrás.

¿Qué incidentes habian sobrevenido durante este mes?

La primera vez que tuve la dicha de encontrar a Rosa la saludé y ella contestó a mi cortesía con una sonrisa. Mi saludo significaba:

—Vd. me ha favorecido con una contradanza en el baile de la señora X...

La traduccion de su sonrisa era:

—Le he reconocido a V. perfectamente.

La segunda vez estaba Rosa sentada a la sombra de una acacia; levantóse al verme y tomó el camino de su casa. Habia dejado su pañuelo sobre el florido cespéd y yo corrí tras ella.

—Señorita, aquí tiene Vd. su pañuelo que por un olvido...

—Doy a Vd. las gracias, caballero; no valia la pena.... Dispense usted.

—No hay de que, señorita; servidor de V.

Y la diriji un saludo.

Un general despues de ganar una batalla no hubiese llevado tan erguida la frente ni el paso tan seguro.

En mi proceder no habia precipitacion, porque siempre he adoptado en todo esta máxima: adelantar despacio es adelantar con seguridad.

En fin, en la mañana en cuestion, despues de una infinidad de encuentros diarios, en cada uno de los cuales se habia notado cierto progreso, llegó a tal punto mi atrevimiento que le ofrecí mi brazo,